



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Ensayo de grado

MY_PIMES UNA VISIÓN DE PAPEL PRIMARIO A QUIEN SE RELEGA UN
PAPEL SECUNDARIO

Presentado por:

LEYDI NATHALY MOTAVITA COCA

CÓDIGO 342129

BOGOTÁ, 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo validar la situación actual de las Pymes y MiPymes en Colombia, de las cuales revisaremos sus problemáticas y las respectivas oportunidades de mejora.

En los últimos años Colombia ha presentado un incremento en el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas generando crecimiento en nuestra economía, y aunque son un pilar fundamental para nuestro país, en la actualidad falta un mayor apoyo para su crecimiento y posicionamiento en el mercado.

Adicionalmente, la actual coyuntura mundial de pandemia ha afectado este sector por consiguiente se indagará el impacto y planes de acción.

Palabras Claves:

Apoyo gobierno nacional, TLC, inclusión económica e impactos de pandemia.

Introducción

Los colombianos se caracterizan por su actitud de emprendimiento y recursividad. Estos es posible visualizarlo en la constitución de empresas, que han venido incrementando en los últimos años. Dicho incremento contribuye de manera significativa a la mitigación del desempleo ofreciendo al consumidor productos y servicios con recursos nacionales de alta calidad. cuyo objetivo es cumplir con las expectativas de los consumidores nacionales e internacionales.

La globalización y crecimiento son vitales para el avance de la economía, por ende, a la fecha vemos estrategias políticas implementadas como el Tratado de Libre Comercio generando mercados internacionales, innovaciones y ofertas de empleo; pero a su vez ha impactado en sustituir el producto nacional por el extranjero generando resultados desfavorables en las micro, pequeña y mediana empresa renegándolas aún papel secundario.

De acuerdo con lo anterior, se considera fundamental facilitar el acceso de este gremio en las licitaciones públicas, incentivar la innovación y tecnología para no ser un sector dependiente y así lograr un alto desempeño en la competitividad, dándoles la importancia dentro del gremio productor.

En la actualidad ningún sector de la economía estaba preparado para enfrentar la situación generada por la pandemia. Las compañías en estudio se han visto fuertemente afectadas ya que les resulta complejo mantenerse activas, debido a las cuarentenas vividas en los últimos meses.

Es así se hace necesario indagar respecto a las posibles opciones de apoyo que deben brindarse a este sector que cubre el 80% de la economía colombiana.

Teniendo en cuenta la importancia de este gremio, el gobierno nacional mediante la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (Acopi) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo entidad encargada de apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las diferentes regiones, velan en establecer programas para gestionar el crecimiento y fortalecimiento de las Pymes y MiPymes.

Mi_Pymes una visión de papel primario a quien se relega un papel secundario

El gremio en estudio se cataloga según (Genoveva Rodríguez 2003) como micro, pequeña y mediana empresa con el objetivo de realizar una explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural y urbana.

En cuanto a la normatividad se relaciona la Ley 905 de 2004, las micro y pymes se caracterizan por los siguientes criterios: El valor de los activos y el número de empleados.

Debido que a la fecha no se ha reglamentado algún criterio de ventas para este gremio; mediante el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 estas compañías se clasifican de la siguiente manera:

- Microempresas: Hasta 10 empleados y activos inferiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Pequeña empresa: Desde 11 hasta 50 empleados y sus activos equivalen a 501 y 5.000 smlmv.
- Mediana empresa: Desde 51 hasta 200 empleados y cuyos activos se encuentran entre 5001 hasta 30.000 smlmv.

La normatividad para las micro, pequeñas y medianas empresas se legalizó en Colombia en el año 2000 generando diversas investigaciones y estudios para incentivar el crecimiento de estas empresas.

Las principales normas son: Ley 590 de 2000 (Ley Mí pyme), modificada por la ley 905 de 2004, cuyo fin es la promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana; la Ley 1014 2006 tiene como objetivo fomentar la cultura del emprendimiento.

Ley 29 de 1990 fue modificada por Ley 1286 de 2009 la cual tiene como objeto promover y fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y transformación de Colciencias en Departamento Administrativo.

En cuanto al Decreto 3078 de 2006 es el encargado de crear el programa de inversión Banca de las Oportunidades, y la ley 1429 de 2010 fue creada con el objetivo de formalizar el empleo.

Ahora bien, según el informe de Colombia Fintech (2020) “en la actualidad, Colombia posee 2.540.953 Mipymes, que representan el 90% de las empresas del país, producen solo el 30% del PIB y emplean más del 65% de la fuerza laboral nacional”, demostrando así que es imperativo el apoyo y fortalecimiento de estas micro, pequeña y mediana empresas.

Afortunadamente para incentivar el crecimiento de las pymes, el gobierno nacional ha generado diversos mecanismos motivando el fortalecimiento y desarrollo empresarial, los cuales son direccionados por las diferentes cámaras de comercio y Bancóldex, ya que esta es catalogada como la Banca de Desarrollo del Gobierno colombiano.

Por otra parte, según Tamayo (2017) los retos de las Pymes y MiPymes son incentivar la formación del personal para evitar la rotación y sobrecargas de funciones.

De igual forma Vega R.A (2011) resalta que es vital que las grandes compañías se comporten de manera responsable socialmente, no obstante, las MiPymes son las que mayor apoyo necesitan debido a su vulnerabilidad y alta competitividad en el sector empresarial.

Rosmery Quintero, presidente de Acopi (Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas), mediante el informe de Colombia Fintech (2020) considera que “las MiPymes predomina la escasa sofisticación de su aparato productivo, la falta de una cultura exportadora y la informalidad laboral”, de lo cual se resalta la falta de innovación y formación para mejorar sus procesos productivos y lograr ser competente; adicionalmente la informalidad es muy usual percibirla donde no se garantizan las mínimas condiciones de solvencia y estabilidad laboral.

Por otra parte, Sergio Clavijo, presidente de Anif (Asociación Nacional de Instituciones Financieras) en el reporte de la revista dinero (2014) asegura que:

Las 22 mediciones realizadas hasta la fecha de la Gran Encuesta Pyme (GEP- Gran encuesta pyme) de Anif revelan varias falencias de las Pymes del país. En primer lugar, aparece la visión de muy corto plazo que tienen este tipo de empresarios.

El empresario MiPyme hace muy poca planificación de su negocio a más de seis meses-un año, lo que reduce sus posibilidades de crecer.

Según lo anterior, se percibe la falta de visión y planeación a largo plazo, por consiguiente, las metas de las MiPymes deben ser más prolongadas y estables en aras de extender y fortalecer las compañías en un lapso del tiempo.

Otro reto según María Claudia Lacouture ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia entre el 3 de mayo de 2016 y el 15 de agosto de 2017 asegura según el reporte de la revista Dinero (2014), que el gobierno nacional se trazó el objetivo de “lograr una Colombia moderna. Para lograrlo, según explica, el aparato productivo del país deberá “diversificar y sofisticar nuestra oferta de productos y servicios”, lo cual es totalmente cierto para lograr que los empresarios colombianos surjan, la oferta colombiana debe ser innovadora, diversa, de alta calidad e incluyente para las diferentes demandas nacionales e internacionales.

Debido a la baja capacidad administrativa para vincularse con el sector internacional y falta de apoyo en fortalecer las exportaciones, estas compañías se ven limitadas a las

empresas de mayor estabilidad y aún más con los empresarios internacionales que han llegado a Colombia.

Según el informe del observatorio TLC (Tratado de Libre Comercio) boletín 11 noticia 1 (2016):

El tejido empresarial colombiano está compuesto en un 95% por micro, pequeñas y medianas empresas. Según la encuesta de la Anif, el 10% de las pymes percibía efectos negativos de los TLC y el 34% presentaba incertidumbre sobre sus ventas. Según Acopi, la explicación de estos resultados es que sólo el 12% de las pymes exportaron en 2015 y el 31% importó insumos o productos.

Confirmando el actual impacto del tratado de libre comercio reemplazando los productos nacionales, generando así impactos negativos en los empresarios colombianos.

A partir del 25 de marzo del 2020 en Colombia se inició la emergencia por la pandemia, llevando a las MI_PYMES aún papel decadente dentro de la economía del país, tal y como informa el reporte de LR La República (2020) “La tensión más grave causada por la enfermedad es el mantenimiento de la nómina, enfermedad podría aumentar el desempleo”, lo cual es evidente en los resultados de la encuesta realizada por Acopi al gremio en estudio, reflejando que dos de cada diez Pymes cerrarían operaciones a causa del impacto del Covid-

19, se relacionan los montos más impactantes de dicho estudio:

- Empresas que sufrieron tensiones financieras 97%
- Efectuaron reducción de empleos 53,39%
- Los productos y servicios brindados presentaron aumento de precio 73,73%
- Se contempla incorporar la metodología de teletrabajo 59,32%

Fuente: Acopi (2020)

Por otra parte, el portal negocios de Grupo Bancolombia-legal y tributario (2018), relaciona los tips para tener en cuenta al enfrentar la actual crisis:

Tener claro qué se considera una micro, pequeña o mediana empresa es muy útil al momento de solicitar un crédito, presentarse a una licitación pública o postularse para una convocatoria de recursos de cofinanciación en una entidad pública o en las cámaras de comercio, puesto que este segmento

empresarial en el país cuenta con beneficios especiales para apalancar su operación e impulsar su crecimiento.

Efectivamente ante la crisis es importante la planeación y ejecución financiera ya que de este control de recursos se deben tomar decisiones asertivas y estudiar que otros mercados o métodos se pueden implementar; a continuación, se relacionan los pasos a seguir para mitigar impactos representativos:

- Mantener un buen flujo de efectivo
- Implementar nuevos servicios
- Realizar un estatus del funcionamiento del negocio
- Revisión a las salidas de dinero
- Ejecutar una reducción de gastos, catalogando prioridades
- Analizar la metodología de despidos de los colaboradores

Fuente: Grupo Bancolombia-legal y tributario (2018).

Según el informe del Forbes Staff (2020) “el gobierno colombiano mediante el Fondo Nacional de Garantías busca facilitar el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas”, siendo favorable el otorgamiento de garantías con la misión de soportar los créditos que fueron adquiridos con entidades financieras para cubrir los pagos de capital de trabajo y nóminas.

Posterior a las cuarentenas efectuadas, según el informe de la Cámara de Comercio de Bogotá (2020) “se viene ejecutando la reactivación de la economía”, por consiguiente, se anexan los puntos más relevantes para la recuperación de los diferentes sectores:

- Incrementar con prontitud la utilización de la capacidad instalada de las empresas.
- Activar la demanda de empleo.
- Incrementar las ventas.

- Implementar la innovación digital en sus procesos.
- Presupuestar inversión en tecnología.
- Innovar en sus bienes y servicios para atraer el público y marcar la diferencia ante la competencia.

Durante este proceso de crisis es fundamental el apoyo de los entes gubernamentales, por ende según las “reflexiones y propuestas para la reactivación y fortalecimiento de las MiPymes en Colombia en el marco del covid 19” (2020) elaborada por Acopi y Faedpyme (Fundación Análisis Estratégico para el Desarrollo de las Pymes); es importante nombrar que a la fecha existe un avance con la participación del sector en mención en procesos de licitaciones públicas; de acuerdo con la agencia Nacional de Contratación pública, en el año 2015 se adjudicaron tres contratos y 30.026 en el año 2019.

Para contribuir a la recuperación de los sectores locales, municipios y distritos se debe presentar ante sus concejos pertinentes, unas opciones de disminución de tarifas para el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) e impuesto predial unificado para los periodos del 2020 y 2021 y reducción de tarifas en las estampillas, procultura y pro-adulto mayor.

Según noticia redactada por periódico El Tiempo (2019):

Uno de los mayores desafíos de las pymes en Colombia es la competitividad, ya que una pequeña o mediana empresa que no genera procesos o estrategias para estar a la altura de los mercados tiene pocas posibilidades de crecimiento o supervivencia en el país.

Según lo anterior se percibe la falta de estabilidad en innovación y competencia viéndose limitado a la expansión.

Por otra parte, María Camila Muñoz fundadora de Exponencial Confirming (compañía colombiana que orienta al crecimiento de las empresas) mediante reporte del periódico El Tiempo (Diciembre 2019): expresa lo siguiente: “la relación entre las grandes y pequeñas empresas en Colombia debe ser recíproca, ya que al mejorar en conjunto sus procesos, podrán

ser más competitivos en el mercado nacional”; efectivamente los beneficios y oportunidades para empresarios micro y grandes deben ser equitativas e incluyentes, y para lograrlo se debe tener presente mejorar las operaciones de cadena de abastecimiento, promover estrategias de sostenibilidad y facilitar los accesos a crédito y financiamiento.

Conclusión

Teniendo en cuenta lo revisado, las Pymes y MiPymes a la fecha se encuentran esforzándose por participar en un mercado globalizado buscando diferentes medidas para sobrevivir, por lo cual es necesario facilitar la intervención de estas empresas en los diversos sectores de la economía y darles la relevancia dentro del papel principal que ejercen dentro de la reactivación económica del país.

Siendo Colombia un país de Pymes, pero sobre todo de empresas micro las cuales buscan el apoyo e inclusión en diferentes mercados, se deben promover los servicios y productos nacionales, ya que muchos de ellos requieren ser conocidos e incluidos en negociaciones nacionales e internacionales.

De igual forma el gobierno colombiano debe validar y atacar el contrabando para así promover la formalidad de las diferentes cadenas productivas.

Otra forma de incentivar estas compañías sería facilitar los trámites de papeleos, brindar capacitaciones de innovación, tecnología y visión del mercado.

Aunque el estado ha implementado estrategias para ayudar este gremio, es necesario establecer políticas claras que ayuden a incentivar y fortalecer estas micro y medianas empresas a nivel nacional, de igual forma como se apoyan e intervienen en los tratados de libre comercio con otros países.

Es fundamental la apertura con los mercados internacionales, pero de igual forma no podemos reemplazar las importaciones desconociendo el esfuerzo e innovación de los empresarios colombianos.

Tal y como lo manifestó la presidenta de Acopi, Rosmery Quintero revista Dinero (2014) “Es claro que los acuerdos comerciales se miran como una oportunidad, pero para el caso de las pymes se necesitan de algunos ajustes desde el sector público y decisiones desde el Gobierno Central”; siendo toda una realidad lo expuesto, ya que actualmente los sectores de la economía colombiana están siendo reemplazados con productos internacionales.

Por último, se sintetiza indispensable otorgar facilidades de financiación, inclusión en licitaciones públicas, brindar apoyo en asesoría financiera, tecnología, administrativa y sostenibilidad ambiental, lo cual otorgaría un apoyo fundamental en las micro, pequeñas y medianas empresas colombianas.

Referencias

Camara de Comercio de Bogota. (Junio de 2020). Las mipymes se transforman para la reactivación. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Sala-de->

prensa/NoticiasCCB/2020/Junio-2020/Las-mipymes-se-transforman-para-la-reactivacion

- Colombia Fintech-Redacciòn Economia. (8 de Septiembre de 2020). El 62% de las pymes colombianas no tiene acceso a financiamiento. Obtenido de <https://www.colombiafintech.co/novedades/el-62-de-las-pymes-colombianas-notiene-acceso-a-financiamiento>
- Dinero. (20 de Marzo de 2014). Comercio-Pymes en la pelea de los TLC. Obtenido de <https://www.dinero.com/economia/articulo/tlc-pymes/193585>
- El Tiempo. (26 de Diciembre de 2019). economia/sectores. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/competitividad-de-las-pymes-en-colombia-para-2020-446922>
- Faedpyme, & Acopi. (Agosto de 2020). REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA LA REACTIVACIÓN. Obtenido de <https://www.acopi.org.co/wpcontent/uploads/2020/08/RESUMEN-EJECUTIVO-REFLEXIONES-Y-PROPUESTAS-PARA-LA-REACTIVACION-Y-FORTALECIMIENTODE-LAS-MIPYMES-EN-COLOMBIA-EN-EL-MARCO-DEL-COVID-19.pdf>
- Forbes Staff. (7 de Septiembre de 2020). Forbes actualidad gobierno. Obtenido de <https://forbes.co/2020/09/07/actualidad/gobierno-mantendra-ayudas-economicas-amipymes-por-covid-19/>
- Genoveva Rodríguez, A. (2003). La realidad de la pyme colombiana: desafío para el desarrollo. Bogotá: Programa Mejoramiento de las Condiciones de Entorno Empresarial, FUNDES Colombia, 2003.
- Grupobancolombia. (12 de julio de 2018). Obtenido de <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios/actualizate/legal-ytributario/todo-sobre-las-pymes-en-colombia>
- LR La Republica. (31 de Marzo de 2020). Industria. Obtenido de <https://www.larepublica.co/empresas/dos-de-cada-10-pymes-cerrarian-operaciones-acausa-del-impacto-del-covid-19-2985772>
- Observatorio TLC. (12 de Julio de 2016). Impacto de los TLC en las pymes de Colombia. Obtenido de <https://observatoriotlc.com/impacto-de-los-tlc-en-las-pymes-de-colombia/>
- Tamayo, C. E., Malagon, J., Malagon Gonzalez, J., Granda, C., Ruiz, C., Camacho, A., . . . Suarez, N. (2017). Ensayos sobre inclusiòn financiera. Bogotá: Asobancaria, 2017.
- Vega, R. A., Castaño, R. A., & Mora Ramirez, J. (2011). Pymes: reflexiones para la pequeña y mediana empresa en Colombia. Bogotá: Politécnico Grancolombiano.

